



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Comité evaluador y asesor

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 032 de 2013

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 3:08 p.m. del treinta y uno (31) de mayo de dos mil trece (2013), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 032 de 2013, cuyo objeto es adquirir escaleras de aluminio con destino a las sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, contando con recursos del Presupuesto Nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2013, según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el coordinador de ejecución presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, bajo el No. 43313 de fecha veintiuno (21) de mayo de 2013.

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Johana Paola Moreno Martínez	Área financiera
Evelin Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos
Victor Raúl Sarmiento Díaz	Archivo central

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 032 de 2013, cuyo objeto es adquirir escaleras de aluminio con destino a las sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, según acta de apertura de sobres de fecha treinta (30) de mayo de 2013, y en la cual participaron las siguientes firmas, con valor en la oferta económica presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta
Ferretería Makroinsumos S.A.S.	\$ 10.556.058
Dimupar Ltda.	\$ 11.658.000
Industrias Metálicas Técnicas Imetec S.A.S.	\$ 11.832.000
Esucon	\$ 11.919.000
Ferretería San Roque No. 2 Ltda.	\$ 12.298.320

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir la firma Ferretería Makroinsumos

S.A.S., con una oferta económica por la suma de diez millones quinientos cincuenta y seis mil cincuenta y ocho pesos m/cte., \$10.556.058 incluido I.V.A.

1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Ferretería Makroinsumos S.A.S, como se observa en la Tabla No. 3.

No.	Documentos de revisión	Ferretería Makroinsumos S.A.S
1	Nit del proponente	Nit: 900389051-0
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 30 de mayo de 2013 Hora: 02:23 p.m. Número de radicado: 02402.
3	Carta de presentación	Suscrita por: Javier Camilo Ramírez, en calidad de representante legal. C.C. No. 1.032.394.291 expedida en Bogotá. Folio(s): 02 y 03 Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Javier Camilo Ramírez. C.C. No. 1.032.394.291 expedida en Bogotá. Folio(s): 04 y 05. Cumple
5	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Javier Camilo Ramírez. CC. No. 1.032.394.291 expedida en Bogotá. Folio(s): Numeral 6 folio 2 y f- 06. Cumple.
6	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá. Certificado No. R038077353 del 03 de mayo de 2013. Folio(s): 07 al 09. Cumple.
7	Cumplimiento objeto social	Folios(s): 07 y 08. Cumple
8	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 10. Cumple.
9	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrito por: Javier Camilo Ramírez. CC. No. 1.032.394.291 expedida en Bogotá. Folio(s): 11 Cumple.
10	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 12. Cumple.
11	Validez de la oferta	Folio(s): 13. Cumple.
12	Vigencia de la empresa	Duración: Indefinida. Folio(s): 07. Cumple.
13	Facultad para contratar	Otorgado a: Javier Camilo Ramírez. Cargo: Representante legal y gerente. Folio(s): 09. Observación: El representante legal no tendrá restricciones por razón de la naturaleza ni de la cuantía. Podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social. Cumple.
Conclusión		Cumple Jurídicamente

Tabla No. 3 Verificación jurídica

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El coordinador del archivo central, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma evaluada en primer lugar como se observa en la Tabla No. 4.

OFERENTE: Ferretería Makroinsumos SAS		Garantía			Salud Ocupacional		Cumple / No Cumple
		Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	
		13	12	Cumple	14	Cumple	
Ítem	Descripción	Descripción técnica		Muestra y/o Catalogo	No. de folios aportados subsanando / aclarando		
		Folio	Cumple	Cumple			
1	Escalera de aluminio tipo "tijera con plataforma y ruedas" Especificaciones: -Uso Industrial Pesado (cap. 136 kg). -8 Escalones -Plataforma de 40 cm x 50 cm, calibre material estructural con temple 6. -Escalones con doble remache -Tacones antiderrapantes -Barandal de 50 cm de altura -Escalones por un solo lado -Sistema de freno -Fabricada conforme lineal de la Norma O.S.H.A.	17	Cumple	Cumple		Cumple	

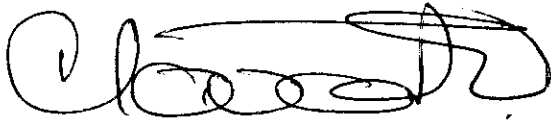
Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

3. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado en la apertura de sobres, para la invitación pública de mínima cuantía No. 032 de 2013, corresponde a la firma Ferretería Makroinsumos S.A.S., por la suma de diez millones quinientos cincuenta y seis mil cincuenta y ocho pesos m/cte., \$10.556.058 incluido I.V.A., valor que al realizar la verificación aritmética presenta una diferencia de tres pesos m/cte \$3 incluido I.V.A., para una oferta final por la suma de diez millones quinientos cincuenta y seis mil cincuenta y cinco pesos m/cte., \$10.556.055 incluido I.V.A. valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para los elementos requeridos.

Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día cuatro (04) de junio de 2013 y en caso de no presentarse observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta a la firma Ferretería Makroinsumos S.A.S., con oferta económica por valor de diez millones quinientos cincuenta y seis mil cincuenta y cinco pesos m/cte., \$10.556.055 incluido I.V.A, y un presupuesto oficial estimado por valor de doce millones seiscientos seis mil trescientos pesos m/cte., \$12.606.300, incluido I.V.A.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 3:18 p.m. del día treinta y uno (31) de mayo de dos mil trece (2013). En constancia, firman quienes intervinieron:



CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor



BLANCA LILIA MANCIPE
Miembro comité evaluador y asesor



JOHAHA PAOLA MORENO MARTINEZ
Miembro comité evaluador y asesor



EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor



VICTOR RAÚL SARMIENTO DIAZ
Miembro comité técnico

Mpsr